

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/08/15 Hs. 14.15.
Numero:	668 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	[Firma] LEG BMS.

Nota N° 111 /2015.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 26 de Agosto de 2015.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la autorización de la colocación de carteles con la leyenda **“Estacionamiento Reservado División Policía Científica”** en la calle Gobernador Paz que posee este inmueble, sito en la intersección de la calle referida y Don Bosco.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.

[Firma]
Walter VUOTO
Concejal FPV.
Concejo Deliberante Ushuaia




*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de siete (7) metros con la leyenda **“Estacionamiento Reservado División Policía Científica”** en la calle Gobernador Paz que posee este inmueble, sito en la intersección de la calle referida y Don Bosco.

ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana que a través del área que corresponda, proceda a la implantación de las señales correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.


Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia